



PACTO POR LA AMAZONÍA

y los bosques saludables

PACTO POR LA AMAZONÍA Y LOS BOSQUES SALUDABLES

La salud de la naturaleza es la salud de nuestra sociedad

COMPROMISO

Los partidos políticos y candidatos a las elecciones generales 2021 que firmamos esta declaración;

RECONOCIENDO, que la Amazonía y sus habitantes atraviesan por un momento clave en su historia; donde se ha producido una alarmante pérdida de ecosistemas y biodiversidad, así como un deterioro de la calidad de vida y de las tierras de los pueblos indígenas y pobladores amazónicos, a consecuencia de la deforestación, la agricultura migratoria, el cambio de uso del suelo, la contaminación de aguas por efecto del mercurio y los plásticos, infraestructura y ciudades amazónicas mal planificadas, así como actividades ilegales enraizadas como la minería ilegal y el narcotráfico que adicionalmente generan violencia contra los defensores de derechos ambientales;

CONSCIENTES, del enorme rol que tiene la Amazonía para asegurar la valiosa diversidad cultural y biológica del planeta, su contribución a la regulación climática, la sostenibilidad alimentaria y la seguridad hídrica; así como su rol estratégico para consolidar la identidad y desarrollo del país a través de la producción sostenible y la puesta en valor de su patrimonio natural y cultural;

MOTIVADOS, por el contexto especial de reflexión y acción que plantea el año 2021 al ser un año de elecciones generales, de celebración del bicentenario del Perú y de reactivación económica y social post pandemia; así como de conferencias internacionales históricas sobre el cambio climático y la biodiversidad y donde esperamos que la Amazonía sea un componente activo de los paquetes de políticas y soluciones.

CONVENCIDOS, de que no habrá un desarrollo sostenible posible del Perú que excluya a su Amazonía saludable como una condición habilitante para el éxito de cualquier estrategia económica y social a implementar; entendiendo que una Amazonía saludable, como nos lo enseñan los pueblos indígenas, es aquella que puede asegurar su propia capacidad de regenerarse, de estabilizar el clima y producir lluvia, de albergar su extraordinaria biodiversidad inherente y de asegurar las funciones ecológicas que mantienen la productividad y abundancia de los bosques y ríos, para beneficio de la humanidad, sus habitantes y culturas.

En este sentido; los partidos políticos y candidatos abajo firmantes nos **COMPROMETEMOS** a:

1. Adoptar como política de Estado -con objetivos, metas y presupuesto- el control de la deforestación y la promoción del desarrollo, la sostenibilidad y la resiliencia amazónica.
2. Actuar bajo el principio de Amazonía saludable y el enfoque de acción sin daño. En base a ello, no son aceptables decisiones que impliquen la reducción en la calidad de las aguas, la pérdida o degradación de los bosques o poner en riesgo a los pueblos indígenas y las poblaciones amazónicas.
3. Contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho a través de la implementación efectiva de mecanismos de acceso a la información, participación ciudadana y transparencia; así como fomentar instancias jurisdiccionales y administrativas para la justicia ambiental y el control ciudadano.
4. Establecer mecanismos de seguimiento, colaboración y diálogo con los otros poderes del Estado y niveles de gobierno; así como implementar mesas de trabajo con las organizaciones indígenas, ambientales, empresariales y religiosas; para impulsar y consolidar la política de Estado por la Amazonía, en el marco de gestión de gobierno y de los compromisos globales del Perú.
5. Incorporar la educación ambiental para la protección de la Amazonía peruana en los planes educativos de la nación e implementar plataformas de conocimiento basadas tanto en ciencia como en conocimientos tradicionales.

Lima, 04 de marzo de 2021